

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00748510- -UNC-ME#FCM - Renuncia Sr. Prof. Muzzio Sergio A.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Méd. Muzzio Sergio Alejandro (Legajo Nº 38587) al cargo de Profesor Asistente (DSE) de la Cátedra de Farmacología, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01 de octubre del corriente año, por razones personales;

Y CONSIDERANDO:

- Que, el Departamento de Licencias – Área de Recursos Humanos, ha verificado la situación de revista del Sr. Méd. Muzzio Sergio Alejandro (Legajo Nº 38587);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Méd. Muzzio Sergio Alejandro (Legajo N° 38587) al cargo de Profesor Asistente (DSE) de la Cátedra de Farmacología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01 de octubre del corriente año, por razones particulares.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Sr. Prof. Muzzio Sergio Alejandro deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la plataforma virtual cajacomplementaria.unc.edu.ar, para gestionar el trámite correspondiente.

ARTICULO 3°: Agradecer al Sr. Muzzio Sergio Alejandro por los servicios prestados durante su actuación como docente de esta Facultad

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.